Outlook

RV: Respuesta observaciones SST contrato No 8600398202 - Interventoría Obra

Desde Indira Nadia Ortiz <Indira.Ortiz@icbf.gov.co>
Fecha Jue 2025-09-04 11:12
Para Liliana Patricia Ortega Acosta <Liliana.Ortega@icbf.gov.co>

8 archivos adjuntos (2 MB)

curso sg sst junio 2023.pdf; 4. Matriz Identificacion de Peligros Evaluacion y Valoracion del Riesgo V2024.pdf; C,M MAURICIO MORENO.pdf; C,M ANDREA MURIEL.pdf; certificado de accidentalidad positiva.pdf; Matriz EPP alcubo integral.pdf; Certificación no trabajo en alturas.pdf; Capacitación emergencias.pdf;

Buenos días.

Estimada Dra. Liliana, en atención a su solicitud, se informa que, se revisa las evidencias SIGE del Eje de SST aportadas en marco del contrato No 86003982024, y se realizan las siguientes observaciones.

1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente. **Cumple**, realiza entrega del certificado del representante en SST, adjunta hoja de vida de la profesional SST con formación educativa y experiencia en SST. Se recomienda entregar a la entidad las evidencias de esta obligación en un solo documento PDF.

2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio, así mismo, debe presentar la implementación del control de riesgos, peligros y planes de respuesta durante la ejecución del contrato. **Cumple,** presenta matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles del año 2024 acorde a las indicaciones establecidas en la GTC 45, elaborada por el representante en SST y aprobada por la gerencia.

3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. **Cumple**, presenta acta de inducción con fecha del 19 de noviembre del 2024, espacio en el que se cumple lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015 artículo 2.2.4.6.11**.** parágrafo 2. artículo 2.2.4.6.12 numeral 6.

4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades. **Cumple**, aporta matriz de EPP y formato de entrega de EPP.

5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio. **Cumple**, aporta un total de 12 conceptos medico ocupacionales realizados en noviembre del año 2024, firmados por el medico ocupacional que realiza la valoración y por el trabajador.

6. Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio. **No cumple,** aporta certificado de ARL POSITIVA donde se indica la fecha de afiliación de la empresa, el estado activo y la relación de AT en el año de consulta el cual es el 2025, pendiente indicar el año 2024.

7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. **Cumple**, aporta certificado firmado el 30 de abril del año 2025, donde se indica que "durante la ejecución del contrato el personal de interventoría no realizo trabajo en alturas".

8. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **No cumple**, no aporta evidencias. Según lo estipulado en la obligación se requiere "contar con su plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, denominado Plan de Emergencias y Contingencias y Simulacro. Este plan debe considerar como mínimo los siguientes aspectos: • Identificar amenazas naturales, sociales y antrópicas no intencionales, como: inundación, sismo/terremoto, huracán, avalancha, incendio, entre otras, de acuerdo con su ubicación geográfica o de acuerdo con su actividad. • Valorar y evaluar el riesgo y vulnerabilidad con relación a las amenazas identificadas. • Identificar los recursos disponibles para la atención de emergencias: extintores, camillas, botiquines, gabinetes contra incendio, alarmas de emergencias, etc. • Diseñar e implementar procedimientos de respuesta, planes de contingencia, de acuerdo con las amenazas identificadas. • Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todo el personal que desarrolla actividades en el lugar. • Conformar, capacitar y entrenar la brigada de emergencias, acorde a los niveles de riesgo. • Plan de capacitación y entrenamiento para las partes involucradas. • Mantener actualizado los contactos de emergencias de los colaboradores vinculados en el contrato, o convenio.

9. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. **No cumple,** se requiere certificado donde se indique que no se realiza trabajos en espacios confinados ya que la normatividad que rige este tipo de actividades en la Resolución 0491 del 2020 la cual es distinta a la normatividad en trabajo en alturas.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Indira Nadia Ortiz
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 – 100 AV San Francisco, Mocoa
Teléfono: 608 4295037 Ext. 870015
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo

caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Liliana Patricia Ortega Acosta <Liliana.Ortega@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de septiembre de 2025 8:07
Para: Indira Nadia Ortiz <Indira.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: Respuesta observaciones SST

Indira buen día, por favor me apoya con la revisión.

Mil gracias,

BIENESTAR FAMILIAR

Liliana Patricia Ortega Acosta
Profesional Especializado con asignación de funciones de coordinación administrativa
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 No. 9-100
Teléfono: 608 42950370 Ext. 870024
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: alcubointegral contrato icb <alcubointegral.icbf@gmail.com>
Enviado: Wednesday, September 3, 2025 9:32:35 PM
Para: Liliana Patricia Ortega Acosta <Liliana.Ortega@icbf.gov.co>
Cc: Jhon Jairo Munoz Oviedo <JhonJ.Munoz@icbf.gov.co>; Indira Nadia Ortiz <Indira.Ortiz@icbf.gov.co>
Asunto: Respuesta observaciones SST

Cordial saludo, en atención a las observaciones realizadas, se tiene lo siguiente:

1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique

o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente. **No cumple**, realiza entrega del certificado del representante en SST, adjuntar hoja de vida de la profesional SST sin embargo no presenta el curso de 50 horas (vigencia del curso 3 años, presenta certificado del año 2016. Respuesta: se remite certificado actualizado, con fecha junio de 2023 (curso de 50 horas

2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio, así mismo, debe presentar la implementación del control de riesgos, peligros y planes de respuesta durante la ejecución del contrato. **No cumple, presenta por segunda vez** la matriz con vigencia del año 2022, se recomienda la actualización al año 2024, incluir responsable de la elaboración y responsable de la aprobación, se recomienda incluir el número de expuestos según la cantidad de trabajadores relacionados en la FCT, existen espacios en blanco. Respuesta: se remite ajuste de la matriz

3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. **Cumple**, **presenta** acta de inducción con fecha del 19 de noviembre del 2024, espacio en el que se cumple lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015 artículo 2.2.4.6.11. pargrafo 2. artículo 2.2.4.6.12 numeral 6. Ok

4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades. **No cumple**, no aporta matriz de EPP. Respuesta: se remite matriz de EPP

5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio. **No cumple**, por favor incluir los EMO de los profesionales relacionados en la inducción a SST, queda pendiente la entrega de los conceptos médicos de los profesionales German Moreno Bacca y Andrea Muriel Enriquez. Respuesta: se remiten los 2 EMO pendientes de Germán Moreno y Andrea Muriel

6. Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio. **No cumple**, no aporta evidencias. Respuesta: se remite el certificado de accidentalidad por parte de la ARL - Positiva

7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. **No cumple,** En consideración del del documento G7.ABS GUÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD versión 6 literal 4.6.2 numeral 7 se solicita al contratista que certifique si realiza o no realiza trabajos en alturas como parte de la supervisión de la obra. Respuesta: se remite certificación de no realización de trabajo en alturas

8. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **No cumple**, no aporta evidencias. Respuesta: se remite soporte de capacitación virtual

9. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. **No cumple,** no aporta evidencia. En consideración del del documento G7.ABS GUÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD versión 6 literal 4.6.2 numeral 7 se solicita al contratista que certifique si realiza o no realiza trabajos en alturas como parte de la supervisión de la obra. Respuesta: se remite certificación de no realización de trabajo en alturas

Agradecemos su atención

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	AL CUBO INTEGRAL S.A.S. - CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 860039820124	Revisión:	0
		Hoja:	1 DE
	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES	Vigencia	1/09/2024

| ÁREA | PROCESO | PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD | TAREA | PELIGRO | | | EFECTOS POSIBLES | CONTROL EXISTENTES | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | REQUISITOS LEGALES ESPECIFICOS | NUMERO DE EXPUESTOS | PEOR CONSECUENCIA | MEDIDAS DE INTERVENCIÓN | | | | | | | |
|---|
| | | | RUTINARIA SINO | FUENTE GENERADORA | CLASIFICACIÓN | DESCRIPCIÓN | | FUENTE | MEDIO | INDIVIDUO | Nivel de Deficiencia (ND) | Nivel de Exposición (NE) | Nivel de Probabilidad (NP=ND) | Interpretación del Nivel de Probabilidad | Nivel de Consecuencia | Nivel de Riesgo e Intervención (NP) | Interpretación del Nivel de Riesgo | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | | | | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROLES DE INGENIERIA | ADMINISTRATIVOS | SEÑALIZACIÓN | ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL | OBSERVACION |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Postura sedente y bipeda, uso de computador portátil | Biomecánicos | Postura prolongada sedente | dolores musculares, tendinitis, cervicalgias, lumbalgias, problemas circulatorios | NA | silla ergonómica | Capacitación en higiene postural | 2 | 3 | 6 | MEDIO | 25 | 150 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Lesión del sistema musculo esquelético | NA | NA | Mantenimiento preventivo y correctivo de sillas | Capacitación higiene postural, implementación programa de pausas activas, alterar posición postural en la jornada de trabajo, mantener ángulos de confort. | | Realizar exámenes periódicos con énfasis en el sistema osteomuscular. Intervencion del PVE | |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Movimiento repetitivos por uso de teclado y mouse | Biomecánicos | Movimiento repetitivo | Trastornos de trauma acumulativo(síndrome de túnel del carpo, tendinitis, dedo de gatillo, Quervain malgia) | NA | Adecuados elementos ergonomicos (pad mouse, mouse) | Capacitación en higiene postural | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Trastorno de trauma acumulativo | NA | NA | NA | Capacitación higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar inspecciones al puesto de trabajo | | Realizar exámenes periódicos con énfasis en el sistema osteomuscular. Intervencion del PVE | |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Desplazamientos a la obra | Cond_Seguridad | Accidentes de transito | Fracturas, multitraumatismos, muerte | vehiculos en buen estado técnico mecánico | NA | capatiacion en peligros y riesgos | 2 | 2 | 4 | BAJO | 100 | 400 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Muerte | NA | NA | Mantenimiento preventivo a los vehiculos GPS | Continuar con programa de capacitación en manejo defensivo, realizar seguimiento por GPS, sanciones por incumplimientos en CNT , programa de seguridad vial | | NA | |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Desplazamientos a la obra | Cond_Seguridad | Publico (robos, atracos, asaltos, atentados de orden publico) | Golpes, heridas, politraumatismos, muerte | NA | Sistemas de rastreo satelital | Advertencia y no reacción u oposición al robo o atraco | 2 | 2 | 4 | BAJO | 100 | 400 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Muerte | NO | NA | NA | Instalando sistemas de seguimiento satelital que verifiquen la ubicación del vehículo. | | *Capacitando al personal en compotamientos seguros para areas donde predominen delitos callejeros. Reporte y comunicación con jefes inmediatos. *Divulgación del Protocolo de respuesta ante Riesgo público. charlas de seguridad en riesgo público. | |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Material sobre el piso | Cond_Seguridad | Locativo: Superficies de trabajo irregulares, deslizantes con diferencia del nivel | Golpes, heridas, fracturas | NA | NA | no circulación en estas zonas | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Fracturas | NA | NA | NA | Implementar programa de orden y aseo, socialización campaña prevención de caidas, capacitación autocuidado | | Asegurar uso de calzado antideslizante | |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Caida de objetos | Cond_Seguridad | Mecánicos: Materiales proyectados sólidos o fluidos | Golpes, heridas, fracturas | NA | NA | Uso de casco, botas punteras de seguridad, gafas de seguridad | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Fracturas | NA | NA | NA | capacitación autocuidado, uso y mantenimiento de elementos de protección personal | | Asegurar uso de casco, botas de seguridad y gafas | |
| DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Herramientas y equipos usados en el proceso | Físico | Ruido Intermitente | Cefalea, estrés, desconcentración | Herramientas | Protección auditiva | Audiometrias Capacitacion Examen paraclinico metodico | 2 | 2 | 4 | BAJO | 10 | 40 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Perdida de capacidad auditiva | NA | NA | NA | Capacitación uso de elementos de protección personal | | Asegurar uso de protectores audivos | Utilizar equipos de forma inegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física. |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación de diseños estructurales y arquitectónicos de la obra, coordinación actividades de obra | SI | Biologicos: Virus, bacterias otros por contacto con usuarios con gripa, tos etc. | Biologico | Virus | Reacciones alergicas agudas, graves, enfermedades respiratorias, gripas. | NA | Aseo del puesto de trabajo | Vacunas, uso de tapabocas cuando se requiera, seguimiento medico. | 2 | 2 | 4 | BAJO | 10 | 40 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Incapacidad laboral temporal | NO | NA | NA | Autocuidado | | Asegurar uso de mascarilla | Pomentar autocuidado |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Postura sedente y bipeda, uso de computador portátil | Biomecánicos | Postura prolongada sedente | dolores musculares, tendinitis, cervicalgias, lumbalgias, problemas circulatorios | NA | silla ergonómica | Capacitación en higiene postural | 2 | 3 | 6 | MEDIO | 25 | 150 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Lesión del sistema musculo esquelético | NA | NA | Mantenimiento preventivo y correctivo de sillas | Capacitación higiene postural, implementación programa de pausas activas, alterar posición postural en la jornada de trabajo, mantener ángulos de confort. | | Realizar exámenes periódicos con énfasis en el sistema osteomuscular. Intervencion del PVE | |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Movimiento repetitivos por uso de teclado y mouse | Biomecánicos | Movimiento repetitivo | Trastornos de trauma acumulativo(síndrome de túnel del carpo, tendinitis, dedo de gatillo, Quervain malgia) | NA | Adecuados elementos ergonomicos (pad mouse, mouse) | Capacitación en higiene postural | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Trastorno de trauma acumulativo | NA | NA | NA | Capacitación higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar inspecciones al puesto de trabajo | | Realizar exámenes periódicos con énfasis en el sistema osteomuscular. Intervencion del PVE | |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Desplazamientos a la obra | Cond_Seguridad | Accidentes de transito | Fracturas, multitraumatismos, muerte | vehiculos en buen estado técnico mecánico | NA | capatiacion en peligros y riesgos | 2 | 2 | 4 | BAJO | 100 | 400 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Muerte | NA | NA | Mantenimiento preventivo a los vehiculos GPS | Continuar con programa de capacitación en manejo defensivo, realizar seguimiento por GPS, sanciones por incumplimientos en CNT , programa de seguridad vial | | NA | |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Desplazamientos a la obra | Cond_Seguridad | Publico (robos, atracos, asaltos, atentados de orden publico) | Golpes, heridas, politraumatismos, muerte | NA | Sistemas de rastreo satelital | Advertencia y no reacción u oposición al robo o atraco | 2 | 2 | 4 | BAJO | 100 | 400 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Muerte | NO | NA | NA | Instalando sistemas de seguimiento satelital que verifiquen la ubicación del vehículo. | | *Capacitando al personal en compotamientos seguros para areas donde predominen delitos callejeros. Reporte y comunicación con jefes inmediatos. *Divulgación del Protocolo de respuesta ante Riesgo público. charlas de seguridad en riesgo público. | |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Material sobre el piso | Cond_Seguridad | Locativo: Superficies de trabajo irregulares, deslizantes con diferencia del nivel | Golpes, heridas, fracturas | NA | NA | no circulación en estas zonas | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Fracturas | NA | NA | NA | Implementar programa de orden y aseo, socialización campaña prevención de caidas, capacitación autocuidado | | Asegurar uso de calzado antideslizante | |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Caida de objetos | Cond_Seguridad | Mecánicos: Materiales proyectados sólidos o fluidos | Golpes, heridas, fracturas | NA | NA | Uso de casco, botas punteras de seguridad, gafas de seguridad | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Fracturas | NA | NA | NA | capacitación autocuidado, uso y mantenimiento de elementos de protección personal | | Asegurar uso de casco, botas de seguridad y gafas | |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Herramientas y equipos usados en el proceso | Físico | Ruido Intermitente | Cefalea, estrés, desconcentración | Herramientas | Protección auditiva | Audiometrias Capacitacion Examen paraclinico metodico | 2 | 2 | 4 | BAJO | 10 | 40 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Perdida de capacidad auditiva | NA | NA | NA | Capacitación uso de elementos de protección personal | | Asegurar uso de protectores audivos | Utilizar equipos de forma inegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física. |
| RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | ADMINISTRATIVO | Verificación y control de trabajos en obra | SI | Biologicos: Virus, bacterias otros por contacto con usuarios con gripa, tos etc. | Biologico | Virus | Reacciones alergicas agudas, graves, enfermedades respiratorias, gripas. | NA | Aseo del puesto de trabajo | Vacunas, uso de tapabocas cuando se requiera, seguimiento medico. | 2 | 2 | 4 | BAJO | 10 | 40 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Incapacidad laboral temporal | NO | NA | NA | Autocuidado | | Asegurar uso de mascarilla | Pomentar autocuidado |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Postura sedente y bipeda, uso de computador portátil | Biomecánicos | Postura prolongada sedente | dolores musculares, tendinitis, cervicalgias, lumbalgias, problemas circulatorios | NA | silla ergonómica | Capacitación en higiene postural | 2 | 3 | 6 | MEDIO | 25 | 150 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Lesión del sistema musculo esquelético | NA | NA | Mantenimiento preventivo y correctivo de sillas | Capacitación higiene postural, implementación programa de pausas activas, alterar posición postural en la jornada de trabajo, mantener ángulos de confort. | | Realizar exámenes periódicos con énfasis en el sistema osteomuscular. Intervencion del PVE | |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Movimiento repetitivos por uso de teclado y mouse | Biomecánicos | Movimiento repetitivo | Trastornos de trauma acumulativo(síndrome de túnel del carpo, tendinitis, dedo de gatillo, Quervain malgia) | NA | Adecuados elementos ergonomicos (pad mouse, mouse) | Capacitación en higiene postural | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Trastorno de trauma acumulativo | NA | NA | NA | Capacitación higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar inspecciones al puesto de trabajo | | Realizar exámenes periódicos con énfasis en el sistema osteomuscular. Intervencion del PVE | |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Desplazamientos a la obra | Cond_Seguridad | Accidentes de transito | Fracturas, multitraumatismos, muerte | vehiculos en buen estado técnico mecánico | NA | capatiacion en peligros y riesgos | 2 | 2 | 4 | BAJO | 100 | 400 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Muerte | NA | NA | Mantenimiento preventivo a los vehiculos GPS | Continuar con programa de capacitación en manejo defensivo, realizar seguimiento por GPS, sanciones por incumplimientos en CNT , programa de seguridad vial | | NA | |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Desplazamientos a la obra | Cond_Seguridad | Publico (robos, atracos, asaltos, atentados de orden publico) | Golpes, heridas, politraumatismos, muerte | NA | Sistemas de rastreo satelital | Advertencia y no reacción u oposición al robo o atraco | 2 | 2 | 4 | BAJO | 100 | 400 | II | ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO | SI | 1 | Muerte | NO | NA | NA | Instalando sistemas de seguimiento satelital que verifiquen la ubicación del vehículo. | | *Capacitando al personal en compotamientos seguros para areas donde predominen delitos callejeros. Reporte y comunicación con jefes inmediatos. *Divulgación del Protocolo de respuesta ante Riesgo público. charlas de seguridad en riesgo público. | |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Material sobre el piso | Cond_Seguridad | Locativo: Superficies de trabajo irregulares, deslizantes con diferencia del nivel | Golpes, heridas, fracturas | NA | NA | no circulación en estas zonas | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Fracturas | NA | NA | NA | Implementar programa de orden y aseo, socialización campaña prevención de caidas, capacitación autocuidado | | Asegurar uso de calzado antideslizante | |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Caida de objetos | Cond_Seguridad | Mecánicos: Materiales proyectados sólidos o fluidos | Golpes, heridas, fracturas | NA | NA | Uso de casco, botas punteras de seguridad, gafas de seguridad | 2 | 2 | 4 | BAJO | 25 | 100 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Fracturas | NA | NA | NA | capacitación autocuidado, uso y mantenimiento de elementos de protección personal | | Asegurar uso de casco, botas de seguridad y gafas | |
| ESPECIALISTAS | ADMINISTRATIVO | Verificación diseños | SI | Herramientas y equipos usados en el proceso | Físico | Ruido Intermitente | Cefalea, estrés, desconcentración | Herramientas | Protección auditiva | Audiometrias Capacitacion Examen paraclinico metodico | 2 | 2 | 4 | BAJO | 10 | 40 | III | MEJORABLE | SI | 1 | Perdida de capacidad auditiva | NA | NA | NA | Capacitación uso de elementos de protección personal | | Asegurar uso de protectores audivos | Utilizar equipos de forma inegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física. |

ESPECIALISTAS	ADMINISTRATIVO	Verificación diseños	SI	Biologicos: Virus, bacterias otros, por contacto con usuarios con gripe, tos etc.	Biologico	Virus	Reacciones alergicas agudas, graves, enfermedades respiratorias, gripes.	NA	Aseo del puesto de trabajo	Vacunas, uso de tapabocas cuando se requiera, seguimiento medico.	2	2	4	BAJO	III	40	III	MEJORABLE	SI	I	Incapacidad laboral temporal	NO	NA	NA	Autocuidado		Asegurar uso de mascarillas	Fomentar autocuidado	

Actualizó
LEIDY CAROLINA MOLINA
ESPECIALISTA SST

Aprobó
MILEIDY NATALID FLOREZ GAVIRIA
REPRESENTANTE LEGAL

	**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL** **SOFIA JHOANA CORDOBA SILVA** **MEDICO ESPECILISTA SISTEMAS DE GESTION Y** **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** LICENCIA SO IDSN 1206 **Correo jhoanacordoba13@hotmail.com Celular: 300 549 72 37**	**CODIGO: EOI -01** FECHA 17/03/2019 **VERSION 01**

FECHA DE REALIZACION			CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO
DIA 19	MES 11	AÑO 2024	

MOTIVO DE EVALUACION

INGRESO X	EGRESO	PERIODICO	OTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: ALCUBO INTEGRAL SAS	TELEFONO: 3183665289	DIRECCION: CARREA 4 N4-81 VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: ANDREA MILENA MURIEL ENRIQUEZ		CEDULA: 36.751.150 de Pasto			
SEXO: F X M	FECHA DE NACIMIENTO: 26-10-1978	EDAD: 46 AÑOS	LUGAR DE NACIMIENTO: PASTO - NARIÑO	CELULAR: 3133762047	
DIRECCION DE RESIDENCIA: BARRIO HUASIPANGA MOCOA - PUTUMAYO		ESCOLARIDAD: PROFESIONAL			
CARGO: ABOGADA	ANTIGÜEDAD/ MES: AÑOS	ESTADO CIVIL: SOLTERA			
E.P.S: SANITAS		ARL: POSITIVA	AFP: COLPENSIONES	HEMOCLASIFICACION: O POSITIVO	

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: AL EXAMEN MEDICO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN ESTAR EN SEGUIMIENTO POR EPS.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES TEMPORAL SI NO X

RECOMENDACIONES GENERALES		RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR	
CONTINUAR MANEJO EN EPS	X	CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL	X
CONTROL DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION		CAPACITACION EN PAUSAS ACTIVAS	X
REMISION A OPTOMETRIA		USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X
ABANDONAR HABITOS TOXICOS		USO PERMANENTE DE CORRECION OPTICA	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL	X	GARANTIZAR TITULACION HEPATITIS B MAYOR 10 U/I	
BAJAR DE PESO		CAPACITACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	

OTRAS RECOMENDACIONES: CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD PUBLICA. REALIZE PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP ADECUADOS A SU LABOR, REPORTE DE INMEDIATO ACCIDENTES DE TRABAJO.
SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO POR EPS POR CONTROL PESO, CONTROL CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.

Dra. Sofia Cordoba Silva
Medico Esp. en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad C.E.S.
Reg. 1206

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

	**CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL** **SOFIA JHOANA CORDOBA SILVA** **MEDICO ESPECILISTA SISTEMAS DE GESTION Y** **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** LICENCIA SO IDSN 1206 **Correo jhoanacordoba13@hotmail.com Celular: 300 549 72 37**	**CODIGO: EOI -01** FECHA 17/03/2019 **VERSION 01**

FECHA DE REALIZACION			CIUDAD: SAN JUAN DE PASTO
DIA 19	MES 11	AÑO 2024	

MOTIVO DE EVALUACION

INGRESO X	EGRESO	PERIODICO	OTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE: ALCUBO INTEGRAL SAS	TELEFONO: 3183665289	DIRECCION: CARREA 4 N4-81 VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS DEL TRABAJADOR

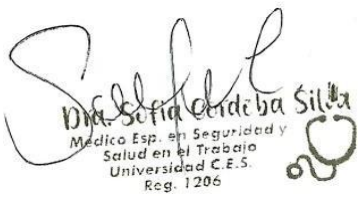
NOMBRES Y APELLIDOS: GERMAN MAURICIO MORENO BACCA			CEDULA: 13.068.852 de Pasto		
SEXO: F M X	FECHA DE NACIMIENTO: 16-11-1980		EDAD: 44 AÑOS	LUGAR DE NACIMIENTO: PASTO - NARIÑO	CELULAR: 3164699898
DIRECCION DE RESIDENCIA: CARRERA 32 No. 12-26 Apto 601			ESCOLARIDAD: PROFESIONAL		
CARGO: ING. AMBIENTAL	ANTIGÜEDAD/ MES: AÑOS		ESTADO CIVIL: CASADO		
E.P.S: NUEVA EPS			ARL: POSITIVA	AFP: PORVENIR	HEMOCLASIFICACION: A POSITIVO

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: AL EXAMEN MEDICO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN ESTAR EN SEGUIMIENTO POR EPS.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES TEMPORAL SI NO X

RECOMENDACIONES GENERALES		RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA LABOR	
CONTINUAR MANEJO EN EPS	X	CAPACITACION EN MANEJO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL	X
CONTROL DE PESO Y VALORACION POR NUTRICION		CAPACITACION EN PAUSAS ACTIVAS	X
REMISION A OPTOMETRIA		USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X
ABANDONAR HABITOS TOXICOS		USO PERMANENTE DE CORRECION OPTICA	
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL	X	GARANTIZAR TITULACION HEPATITIS B MAYOR 10 U/I	
BAJAR DE PESO		CAPACITACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	

OTRAS RECOMENDACIONES: CUMPLIR CON NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD PUBLICA. REALIZE PAUSAS ACTIVAS, USO DE EPP ADECUADOS A SU LABOR, REPORTE DE INMEDIATO ACCIDENTES DE TRABAJO.
SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO POR EPS POR CONTROL PESO, CONTROL CON PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION.



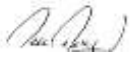
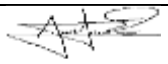
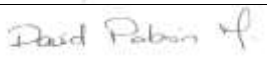
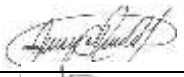
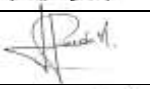
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

DATOS DE LA ACTIVIDAD		
EXPOSITOR: Leidy Carolina Molina	ENTREGA DE DOCUMENTOS	
CARGO: Especialista SST	INDUCCION	
FECHA: 24 de febrero de 2025	CAPACITACION	x
DURACION:	ENTRENAMIENTO	
	DIVULGACION	x

DOCUMENTOS A DIVULGAR	**VERSION**
Rutas de evacuación	
OBJETIVO: Emergencias y evacuación – plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	MAURICIO JIMENEZ	1085246691	ING DIRECTOR	
2	JESUS ORTIZ VALENCIA	12967548	ING. RESIDENTE	
3	ANGEL LUNA ENRIQUEZ	1015426046	NG. RESIDENTE	
4	EIVI PIPICANO PANTOJA	18104108	ING. RESIDENTE	
5	DAVID ANDRES ENCISO	1113304913	ING. RESIDENTE	
6	GERMAN MORENO BACCA	13068852	ING. AMBIENTAL - SST	
7	MAURICIO PABÓN MIÑO	98138856	ING. ESTRUCTURAL	
8	WILLIAMS QUIROZ BOTINA	97472356	ING. HIDROSANITARIO	
9	SERGEY RUEDA HUACA	18128653	ING. ELÉCTRICO	
10	JOHAN RINCÓN MENESES	12753175	ING. DE COSTOS	
11	ANDREA MURIEL ENRIQUEZ	36751150	JURÍDICA	
12	MILEIDY NATALID FLÓREZ GAVIRIA	1127075416	INSPECTORA	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Se realiza capacitación virtual, teniendo en cuenta que el personal se encuentra disperso y los especialistas no tienen permanencia en obra, el personal comprende que a la llegada de obra debe ubicar el punto de encuentro y señalización
No es posible establecer brigada de emergencia por tener solo 1 persona en obra, se acoge a brigada contratista de obra

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:
NOMBRE:CAROLINA MOLINA

FIRMA

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**CERTIFICACIÓN NO TRABAJO EN ALTURAS – PERSONAL DE INTERVENTORÍA**
	PROCESO CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN NO TRABAJO EN ALTURAS – PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	**86003982024**
OBJETO	**"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMINETO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO."**
CONTRATISTA	**ALCUBOINTEGRAL S.A.S Nit. 901403370-9**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**JHON JAIRO MUÑOZ**

Mediante la presente se certifica que durante la ejecución del presente contrato el personal de interventoría no realizó trabajo en alturas dado que sólo se encontraba 100% en obra 1 persona, de esta manera se da claridad que la inspectora y director de interventoría cuentan con los certificados para trabajo en alturas y estaban autorizados en caso que se requiriera hacer trabajo en alturas que se acogieran al programa de trabajo en alturas implementado por el contratista de obra.

Las supervisiones se realizaron de manera visual para instalación de perfiles y para cambio de cubierta, así mismo para cambio de cubierta se realizó las pruebas de filtraciones en periodos de lluvia, para garantizar la correcta instalación de la misma, verificación de luces entre hojas y caballetes de manera visual, para la instalación o reinstalación de cielo raso se realizó la supervisión mediante la verificación de luces.

Se presenta la presente constancia con el fin de dar cumplimiento a G7.ABS GUÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD versión 6 literal 4.6.2 numeral 7.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación bajo la responsabilidad expresa de quien interviene en ella, en Mocoa a los 30 días del mes Abril del 2025.



LEIDY CAROLINA MOLINA
ESPECIALISTA SST
INTERVENTORÍA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - 860011153

HACE CONSTAR QUE

La empresa **ALCUBO INTEGRAL S.A.S** identificada con tipo y número de documento **NI 901403370** registra afiliación **ACTIVA** a POSITIVA en el ramo de Riesgos Laborales desde el **02/09/2020**, con actividad económica principal código **5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC** y clase de riesgo **5.**

La información consultada en las bases de datos de la aseguradora para la generación de la constancia es desde el **20/08/2025 14:42** y sus últimos **1** años o fracción para los eventos de **Accidente de Trabajo.**

A continuación, se relaciona únicamente los ítems por cada vigenica donde la empresa reportó eventos a la Administradora de Riesgos Laborales.

INFORMACIÓN DETALLADA CONSTANCIA	AÑO
	2025
Número promedio de trabajadores afiliados a riesgos laborales	5
Accidentes de Trabajo	
Número de Accidentes de Trabajo reportados por la empresa a la ARL por los años de consulta	0
Número total de AT calificado de origen profesional (fecha reporte vs origen) por la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número total de AT MORTAL calificado de origen profesional (fecha reporte vs origen) por la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IT de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IPP de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IT por FALLO JUDICIAL de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número total de IT reportadas (fecha de radicación IT) por Accidente de Trabajo de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número total de IT reportadas (fecha de radicación IT) por Accidente de Trabajo y FALLO JUDICIAL de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de IPP por FALLO JUDICIAL de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de PI de la empresa por cada uno de los años consultados	0
Número de Accidente Trabajo (fecha de reporte) con prestación económica de PS-SP de la empresa por cada uno de los años consultados	0

Formato hora: 24 horas
ARL: Administradora de Riesgos Laborales
AT: Accidente de Trabajo
Fecha Reporte: Corresponde al DD/MM/AAAA en la cual se realizó el aviso oficial del evento a POSITIVA
AT MORTAL: Accidente de Trabajo con muerte del trabajador
EL: Enfermedad Laboral
EL MORTAL: Enfermedad Laboral con muerte del trabajador
IT: Incapacidad Temporal
Fecha de Radicación IT: Corresponde a DD/MM/AAAA en la cual se realizó presentación de la documentación de la IT a POSITIVA
IPP: Incapacidad Permanente Parcial
PI: Pensión de Invalidez
PS: Pensión de Sobrevivientes
SP: Sustitución Pensional

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de Expedición: **20/08/2025 02: 42**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/CRiesgosLaborales/VCEnl?token=eJDhyMf1S8Q3PFfEZ6cb9LtfYA+fRAd8maGg3ayl70M=)

Para verificación de Positiva

arl

SEGUROS BOLÍVAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RCO-0008

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A

Certifica que:

LEIDY CAROLINA GOMEZ MOLINA

identificado(a) con número de documento 1.085.263.311

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN,

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Con una duración de: 50 hrs

Olga C Hernández D

Dirección Nacional de
Prevención de Riesgos Laborales

Bogotá, 07 de Junio de 2023

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MINTRABAJO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	F13.G7.ABS	20/10/2024
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

EMPRESA ALCUBO INTEGRAL

ESPECIFICACIONES ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Item N°	Imagen EPP	Nombre del Elemento de Protección	Descripción (Material y usos)	Detalle	Norma Aplicable para EPP	Observaciones
1		Casco con barbuquejo para Trabajo en Alturas	*Material: Policarbonato *Usos: Trabajos en altura, espacios confinado	Fabricado en policarbonato Suspensión con sistema ratchet Con Barbuquejo y Puntos de Anclaje de 3 apoyos. Color: Blanco	NTC 1523 EN 397 , EN 12492 - ANSI Z89.1 - 2003 OSHA 29 CFR, CSA Z94.1-M1993 Norma ANSI Z89.1 - 2009, NTC No. 1523	Para utilizarlo al hacer las inspecciones de obra
2		Botas con puntera	* Calzado que proporciona protección a los pies del usuario minimizando el riesgo a impactos y fuerzas compresoras. * Ofrece protección en la realización de trabajo de contacto accidental con aparatos o partes energizadas eléctricamente. * Resiste te hidrocarburos, dielectrica 20.000 v, ojaletes plasticos y puntera de seguridad	Este tipo de calzado incorpora una puntera reforzada para proteger los dedos de los pies contra impactos y compresión.	Ansi Z41, NTC, 2396, NTC 3440, NTC, 2830, NTC 2835, NTC 2257	* Se debe realizar controles periodicos * El calzado debe estar íntegramente cosido o pegado o bien vulcanizado directamente y sin ninguna clase de clavos ni elementos de unión conductores de la electricidad, si evidencia alguna de estas novedad notifique para que su calzado sea sustituido oportunamente.
3		Chaleco	Chaleco Cuatro (4) bolsillos color caqui con logo de alcubo integral bordados en hilo y que el material sea de algodón.	chaleco en dril nacional de cuatro bolsillos funcional y resistente, almacenamiento práctico y presentación profesional. Cuenta con cuatro bolsillos funcionales (dos superiores y dos inferiores) con tapa y cierre, perfectos para portar herramientas, documentos o elementos de trabajo	RESOL. 2400/79 Art. 170	Talla adecuada al trabajador, que no le quede muy grande ni muy pequeño. *No lavar con productos agresivos *Se puede lavar en seco. * Conservarlo seco y en buen estado de limpieza. * Solicitar el cambio cuando observe su deterioro

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	F13.G7.ABS	20/10/2024
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

EMPRESA ALCUBO INTEGRAL

ESPECIFICACIONES ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Item N°	Imagen EPP	Nombre del Elemento de Protección	Descripción (Material y usos)	Detalle	Norma Aplicable para EPP	Observaciones
4		Gafas de seguridad	Lente claro: Para uso en interiores donde es necesaria la protección contra impactos.	Lente de policarbonato, marco de nylon, excelente cobertura , protección y adaptación al rostro	NTC 1825 - 1826 y ANSI Z87.1	*Se debe revisar que permanezcan ópticamente neutras y sin rayones, quemaduras o cualquier otro desperfecto que limite o distorsione la visión, en caso de cualquier alteraciòn solicitar su cambio. * El estado de brazos, cabezales y bandas de sujeción y sus hebillas en condiciones de perfecto funcionamiento. * En caso de cualquier alteración se debe proceder a su cambio.
5		Protectores auditivos de inserción	* Son protectores diseñados para ser ajustados en la parte externa del conducto auditivo y permanecer en esta posición sin ningún dispositivo de fijación externo. * Son construidos en espuma de goma, y ofrecen uno de los más altos niveles de atenuación.	Fabricado en silicona termoplástica anti alergénico que brinda comodidad y protección	* NTC 2272 :Higiene y Seguridad. Elementos de Protección AUDITIVA * ANSI S3.19 1974	*Los tapones de inserción y externos de material plástico o silicona deben lavarse al finalizar la jornada, teniendo especial cuidado en su secado total antes de volverlos a utilizar. * Se deben abstener de colocarlos sobre mesas y demás muebles que no garanticen esterilidad. *Debe prohibirse su reutilización por otra persona

AL CUBO INTEGRAL S.A.S. NIT No. 901.403.370-9	**MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	F13.G7.ABS	20/10/2024
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

EMPRESA ALCUBO INTEGRAL

ESPECIFICACIONES ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Item N°	Imagen EPP	Nombre del Elemento de Protección	Descripción (Material y usos)	Detalle	Norma Aplicable para EPP	Observaciones
		Elaboró	LEIDY CAROLINA MOLINA	Especialista SST		